



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
DELEGACIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y PATRIMONIO
SERVICIO DE PATRIMONIO
EXPTE.: 225/2012

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN: PROPUESTA ADJUDICACIÓN.

En la Ciudad de Granada, a nueve de mayo de dos mil trece, en el Salón de Plenos del Palacio Consistorial, siendo las trece horas y cinco minutos, se constituye la Mesa de Contratación para, entre otros, proceder a dar cuenta del expediente de referencia relativo a **“Concurso para la adjudicación, mediante procedimiento abierto, de contratos de concesión para la explotación comercial de varios kioscos situados en Plaza Bibrambla. (Núms. 13 -17 - 19 y 20)”**, cuyo anuncio fue publicado en el BOP núm. 10, de fecha 17/01/2013.

Asisten bajo la Presidencia de Don Juan Antonio Fuentes Gálvez, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Personal, Servicios Generales, Organización, Contratación y Compras, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Interventora adjunta y Don Rosendo Emilio Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos. Actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, asistiendo también Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Presidencia, Contratación Relaciones Institucionales y Patrimonio; Doña Ascensión Muñoz Romero, Jefa de Sección de Contratación; Doña Amelia Serrano Martín, Responsable Administrativo de Obras y Servicios; Doña Isabel Rodríguez Alonso, Responsable Administrativo de Contratación; Doña María del Mar Rodríguez Domingo, funcionaria de Intervención; Doña Encarnación Rodríguez Marín, Jefa de Servicio de Ocupación de Vía Pública y Doña Araceli Luque Torres, Responsable Administrativo de Patrimonio Municipal.

De orden del Sr. Presidente, por el Sr. Director General de Contratación, se hace constar que se ha presentado escrito de alegaciones por parte de Doña María José García López y de Doña María del Mar Viegas Sainz, manifestando su desacuerdo con la valoración dada a sus ofertas en cuanto al sobre B, “Criterios ponderables en función de un juicio de valor”. Con fecha 30 de abril de 2013 se ha emitido informe por la Jefa del Servicio de Patrimonio en el que se ratifica en la valoración efectuada en su informe de 8 de abril de 2013, señalando, respecto al proyecto presentado por la Sra. García López, que le falta concreción, tanto respecto al proyecto en sí, como respecto a los medios personales ofertados, no aportando mejora alguna. Respecto al proyecto presentado por la Sra. Viegas Sainz, en el informe se pone de manifiesto que la valoración dada al proyecto lo ha sido en su conjunto, evaluando, entre otras cosas, la mezcla y variedad de los productos, pero considerándolo genérico y con falta de concreción, dado que no menciona ni proveedores ni el origen de los productos, no puntuando el apartado de mejoras al no presentar ninguna, por lo que se propone desestimar las alegaciones presentadas.





AYUNTAMIENTO DE GRANADA

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa propone:

1º.- **Desestimar las alegaciones** presentadas por Dña. María José García López y las de Dña. María del Mar Viegas Sainz, por los motivos expuestos anteriormente.

2º.- Establecer la siguiente **clasificación de las proposiciones** presentada y admitidas para el **Kiosco número 13**, por orden decreciente, en función de la puntuación obtenida:

KIOSCO	LICITADORES	Criterio ponderado de función de valor	Criterio ponderado de puntuación	Puntuación
NÚM. 13	Doña Lidia Ballesteros Díaz.	4	7,14	11,14
	Don Mostapha Baghdadi Chaabi.	3	8	11
	Doña María Belén Entrala Bueno.	4,25	5,22	9,47
	Doña María José García López.	1,25	3	4,25

3º.- **ADJUDICAR el contrato de concesión para la explotación comercial del kiosco número 13 de Plaza Bibrambla a Doña Lidia Ballesteros Díaz**, que se compromete a ejecutar el contrato conforme a los requisitos, condiciones y obligaciones contenidas en su oferta, con un canon anual de **6.012 € (SEIS MIL DOCE EUROS)**.

4º.- **RATIFICAR la propuesta de adjudicación de los contratos de concesión para la explotación comercial de los kioscos números 17 -19 y 20 de Plaza Bibrambla**, en los términos propuestos por la Mesa de Contratación en sesión celebrada el día 25 de abril de 2013.

Esta es la propuesta de la **Mesa de Contratación que formula en relación con el expediente de referencia.**

Asisten a la sesión Doña María del Mar Viegas Sainz, Doña Lidia Ballesteros Díaz, Don Mostapha Baghdadi Chaabi, Doña Asunción Penalva Mora, un representante de VABAL MEDIEVO y Doña María Belén Entrala Bueno.

A las trece horas treinta minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por finalizado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIA, CERTIFICO.

VºBº
EL PRESIDENTE,

